

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DVIN WINE & SPIRITS DISTRIBUIDORA CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 27 de marzo del 2.019, a las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía Dvin Wine & Spirits Distribuidora Cia. Ltda, ubicado en el Centro Comercial Paseo San Francisco, Av. Interoceánica S/N y Av. Chimborazo. de la parroquia Cumbayá, Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen las siguientes personas quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Thierry Yves Sebastia	700	70
Michael Xavier Rosillo Ojeda	300	30
TOTAL	1.000	100%

Preside la Asamblea el señor Thierry Yves Sebastia, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Michael Xavier Rosillo Ojeda, en su calidad de Gerente General de la misma.

El Presidente solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta. El Secretario informa que se encuentra presente o representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que, la Presidencia consulta a la Sala si es decisión de esta Asamblea el constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2.018;
2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018;
3. Destino de las utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio económico del año 2.018.
- 4.- Autorización que solicita el Gerente General para recibir en comodato el vehículo de marca Citroen, modelo Berlingo, de placa PBH-9862 de parte del señor Thierry Yves Sebastia.

Los socios emiten su voto y aprueban, por unanimidad, la propuesta del Gerente General.

Toma la palabra el señor Presidente y dispone se dé inicio a la Junta General y se traten los puntos constantes en el orden del día:

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.018.

Toma la palabra el señor Michael Xavier Rosillo Ojeda, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe el cual lo reparte a los socios, junto con copias del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados.

El señor Presidente pone en consideración de los socios el informe que se ha presentado, el que es aprobado por estos con la abstención del socio Michael Xavier Rosillo Ojeda, por su calidad de Administrador de la compañía. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

2.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.018.

El señor Michael Xavier Rosillo Ojeda, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2.018. Conforme consta de dicho balance y del informe del Gerente General, la compañía registra durante el indicado ejercicio económico un total de ingresos de USD\$554.323,11; mientras que el total de costos y gastos ha sido de US\$516.762,75; generando una utilidad por el ejercicio económico de US\$37.560,36. De este valor se debe descontar el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía, que alcanza a la suma de USD\$5.634,05; siendo la utilidad gravable de USD\$35.716,98 luego de la conciliación tributaria; lo cual genera un valor correspondiente al impuesto a la renta, por la suma de USD\$7.857,74; siendo la utilidad neta a disposición de los socios la suma USD\$24.068,57. El señor Presidente pone a consideración de los socios el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía. Los socios emiten su voto y aprueban los mismos por unanimidad.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS POR LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.018.

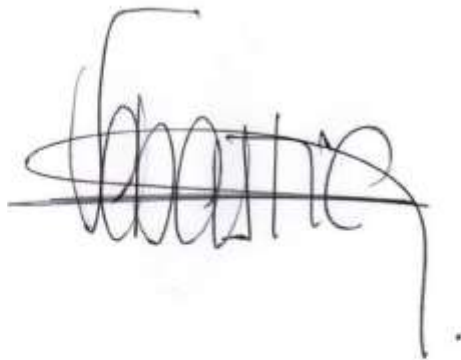
El señor Gerente General toma la palabra y propone que el valor de USD\$24.068,57, correspondiente a la utilidad neta producida por la compañía durante el ejercicio económico del 2.018, se contabilice en una cuenta de “utilidades retenidas” a disposición de esta Junta General; lo que es aceptado por los socios por unanimidad.

4.- AUTORIZACION QUE SOLICITA EL GERENTE GENERAL PARA RECIBIR EN COMODATO EL VEHÍCULO DE MARCA CITROEN, MODELO BERLINGO, DE PLACA PBH-9862 DE PARTE DEL SEÑOR THIERRY IVES SEBASTIA.

Toma la palabra el señor Gerente General y solicita autorización de la Junta General para recibir en comodato el vehículo de marca Citroen, modelo Berlingo, de placa PBH-9862 de parte del señor Thierry Yves Sebastia. Manifiesta que el propietario lo entrega con la condición de que la compañía asuma todos los gastos de mantenimiento y operación del vehículo.

La Junta General, luego de deliberar acepta la propuesta del señor Gerente General y autoriza a que se reciba en comodato el vehículo marca Citroen, modelo Berlingo, de placa PBH-9862 de parte del señor Thierry Yves Sebastia. La Comodataria asumirá todos los gastos de mantenimiento y operación del vehículo.

Siendo las 18:20, el señor Presidente suspende la sesión a fin de que el señor Secretario elabore el acta de la presente sesión. Siendo las 18:45 el señor Presidente reinstala la sesión y dispone que el señor Gerente General de lectura al acta que ha elaborado. Hecho, la somete a aprobación de la Junta General, la cual la aprueba y para constancia la suscriben todos los socios. El señor Presidente da por terminada la Sesión; agradece la asistencia de los concurrentes y levanta la sesión a las 19:00.



Thierry Yves Sebastia
PRESIDENTE - SOCIO



Michael Xavier Rosillo Ojeda
SECRETARIO - SOCIO